

Certificado Único de Discapacidad: a quiénes les corresponde y qué beneficios brinda

23/03/2026



El Certificado Único de Discapacidad es un documento oficial que permite a personas con limitaciones funcionales acceder a derechos básicos en Argentina. A través de este trámite, se habilita el acceso a tratamientos médicos, medicamentos y transporte gratuito, además de distintos apoyos sociales y educativos.

Qué es y para qué sirve este certificado

Este certificado funciona como un respaldo legal para garantizar la **protección social y sanitaria**. Su obtención es clave para quienes necesitan asistencia sostenida en su vida cotidiana.

Qué condiciones y diagnósticos contempla

El CUD abarca una amplia variedad de situaciones. Incluye **trastornos motrices**, como amputaciones o enfermedades neuromusculares, y también **problemas sensoriales**, como pérdida visual o auditiva.

Además, contempla condiciones del **neurodesarrollo y trastornos psíquicos**, entre ellos el autismo o el síndrome de Down. También se consideran **enfermedades crónicas** –respiratorias, cardíacas, renales o hepáticas– que afecten la autonomía diaria.

Sin embargo, no todas las enfermedades habilitan el certificado. Es necesario que exista una **limitación funcional significativa**, acreditada mediante **informes médicos actualizados** que detallen diagnóstico, evolución y grado de afectación.

Beneficios, cobertura y cómo iniciar el trámite

Quienes obtienen el certificado acceden a la **cobertura total de tratamientos**, terapias de rehabilitación y prótesis por parte de obras sociales y prepagas. También pueden recibir **medicamentos sin costo**, dispositivos de apoyo y, en muchos casos, **transporte gratuito** para asistir a consultas.

El trámite se realiza de manera digital a través de la plataforma **Mi Argentina**, ingresando con CUIL y clave en la sección “Mis Documentos”. Si la identidad está validada y el certificado vigente, los mayores de 13 años pueden acceder a la versión digital automáticamente.

Además, el CUD facilita **adaptaciones escolares, acompañamiento pedagógico y gestiones administrativas** ante organismos

públicos.

Antes de iniciar la solicitud, se recomienda reunir **historia clínica, estudios y constancias profesionales**. Contar con una carpeta completa y asesoramiento adecuado mejora las posibilidades de aprobación y agiliza el proceso.

Fuente: Radio Mitre